

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1854** *DAPHNE, S.A.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 256/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de María Ángeles Rodríguez Hernández, Dolores Moreno Rodríguez, Purificación Hernández Leno, Antonia Yepes Chamizo, María Cristina Palomino Marcel, Gracia Mesas Gil, José Bujet Gómez, Montserrat Montesinos Sánchez, Encarnación Pérez Zamora, María Antonia Barrantes Polo y José Verdugo Valiente contra Daphne, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12 de enero de 2011, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 90.925,22 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 12 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001869-1